



Concepción, 07 de septiembre de 2023.

Referencia: APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20 DE FECHA 11.08.2023.

CERTIFICADO N°7624o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°17.
Fecha : 06 de septiembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente del Consejo Regional del Biobío, don Rodrigo Díaz W.
- ⇒ Así acordó: Aprobar Acta Extraordinaria N°20 de fecha 11.08.2023.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 22 votos a favor y 5 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.